AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUCY JACKELINE LOPEZ AREVALO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	59.314.977 — CONTRATO No. 624 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 de abril de 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TUMACO - GT NARIÑO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En esta obligación no se realizó ninguna actividad.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En esta obligación no se realizó ninguna actividad.
3.Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En esta obligación no se realizó ninguna actividad.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	En esta obligación no se realizó ninguna actividad.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	En esta obligación no se realizó ninguna actividad.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	En esta obligación no se realizó ninguna actividad.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Organización y entrega de información de las planillas de asistencia para el registro de Actividades de atención psicosocial de 6 participantes. Entrega de docuementos firmados por participante de reintegración al jurídico de la entidad.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	En esta obligación no se realizó ninguna actividad.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato	Se elaboró y se envió informe de honorarios, de abril e informe final, y ademas se firmo documento de sesión del contrato. se realizaron los ajustes que hizo la supervisora Se diligencio en aplicativo la legalización de desplazamiento a El Charco, en el aplicativo.

LUCY JACKELINE LÓPEZ AREVALO
Firmado digitalmente por LUCY JACKELINE LÓPEZ AREVALO

LUCY JACKELINE LOPEZ AREVALO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

ANGELA VANESSA MELO GOMEZ
Firmado digitalmente por ANGELA VANESSA MELO GOMEZ

NOMBRE(S): ANGELA VANESSA MELO GAMEZ

Fecha VoBo: 02 de abril de 2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co